

## Municipalidad de San Sebastián Cuehuetenango



Departamento de Acuehuetenango, Quatemala O. A.

El Infrascrito	Alcalde Municip	al, de	Municipio	de :	San	Seb	astia	án	Hu	ehi	uet	en	an	gc	),
del departamento de	e Huehuetenanç	10,													-

## HACE CONSTAR:

Que, el numeral 24, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 24. Entidades Internacionales. En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen dichos fondos.

Por tanto, indica la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, que éste inciso no aplica a la(s) Municipalidad(es).

Y, para los efectos legales extiendo, firmo y sello la presente Constancia en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte.-----

Rigoberto Sales Sales

ALCALDE MUNICIPAL